# AGENCIA TRIBUTARIA – DELEGACION DE ZARAGOZA

**DEPENDENCIA REGIONAL DE RECAUDACION**

**UNIDAD DE RECAUDACION**

**SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INDEBIDOS**

**Dña. ……………………….**, mayor de edad, con **NIF …………..** y domicilio, a efectos de notificaciones, en C/ ……………………, ….. de Zaragoza, actuando en su propio nombre, comparece y, como mejor proceda,

**EXPONE**

**Primero**. Que el contribuyente es sujeto pasivo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y ha presentado autoliquidación en plazo correspondiente al periodo impositivo 201…..

**Segundo**. Que, en la mencionada se incluyó como rendimientos del trabajo la prestación por maternidad recibida del INSS por el nacimiento de mi hijo/a……………………., nacido/a el …………………..., con un Importe íntegro ……………. euros, retenciones ……….. euros y descuento de cuotas de s. social de ……… euros.

El art. 7, letra h de la Ley del IRPF dice “(...) Igualmente estarán exentas las demás prestaciones públicas por nacimiento, parto o adopción múltiple, adopción, hijos a cargo y orfandad”, indica la norma. Y añade: “También estarán exentas las prestaciones públicas por maternidad percibidas de las comunidades autónomas o entidades locales”.

**El Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, en su sentencia núm. 1462/2018, de 3 de octubre, señala que *“las prestaciones públicas por maternidad que abona la Seguridad Social están exentas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas”.***

Al considerar exenta la mencionada prestación de maternidad, origina el derecho de esta parte a la devolución de la cantidad correspondiente, más los intereses de demora.

**Tercero**. Que, como consecuencia, al amparo de lo previsto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, artículo 120.3, mediante el presente escrito solicito:

**1**. La rectificación de la autoliquidación presentada, en los términos anteriormente expuestos.

**2**. La devolución de la cantidad correspondiente.

Y en virtud de lo expuesto,

**SOLICITA**

Que, como consecuencia, al amparo de lo previsto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, artículo 120.3, se sirva admitir el presente escrito y la documentación que le acompaña y, en mérito a su contenido:

**1**. Proceda a rectificar la autoliquidación correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 201…. en los términos especificados en los exponendos.

**2**. Reconozca el derecho de esta parte a la devolución solicitada en los términos expuestos en este escrito, y ordene la práctica de la misma la cuenta nº ……………….

**SE ACOMPAÑA**

1. Copia de la declaración del IRPF del ejercicio 201.. presentada en fecha ….
2. Copia del certificado de maternidad del Instituto Nacional de la Seguridad Social

En Zaragoza, a …. de ….. de 2018

Fdo. ………………….